UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 24 de Setiembre de 2014

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notifícole, sobre la Resolución REC Nº 064/2014 de fecha 22 de Setiembre de 2014, cuya parte resolutiva dice:

1º)ADJUDICAR la Contratación Directa para **"Servicios de Recepción para Acto de Graduación"**, solicitado por la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa a la empresa **Servicios Olmi** por la suma total de **Gs. 15.977.500**.- (Guaraníes Quince millones novecientos setenta y siete mil quinientos), con todos los impuestos incluidos conforme al Dictamen Nº 50/2014 del Comité de Evaluación y al Cuadro de Adjudicación.----------

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Mg. Nelly Monges de Insfran
Encargada Interina de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 24 de Setiembre de 2014

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC N° 064/2014 de fecha 22 de Setiembre de 2014, cuya parte resolutiva dice:

1°)**ADJUDICAR** la Contratación Directa para **"Servicios de Recepción para Acto de Graduación"**, solicitado por la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa a la empresa **Servicios Olmi** por la suma total de **Gs. 15.977.500**.- (Guaraníes Quince millones novecientos setenta y siete mil quinientos), con todos los impuestos incluidos conforme al Dictamen N° 50/2014 del Comité de Evaluación y al Cuadro de Adjudicación.----------

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Recibió "Olmi"

24/09/14
Recibido

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
U.O.C.
Encarnación - Paraguay

Mg. Nelly Monges de Insfran
Encargada Interina de la UOC